MINISTERIO DEL INTERIOR

11944

ORDEN de 11 de mayo de 1988 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y visto el Acuerdo de Consejo de Ministros, de fecha 19 de febrero de 1988, sobre determinados aspectos relativos a la provisión de puestos de trabajo.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Se concede un plazo de quince dias naturales a partir del dia siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» para la presentación de solicitudes ante la Subsecretaria del Ministerio del Interior, Amador de los Ríos. 7. 28010 Madrid.

Se formulará solicitud independiente para cada puesto al que se aspire, en el modelo de instancia (anexo I) publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 1986, indicando, en su caso, orden de preferencia, a la que deberán acompañar certificado de la correspondiente Jefatura de Personal acreditativo del nivel del puesto de trabajo que ostente o el grado formalmente reconocido. trabajo que ostente o el grado formalmente reconocido

Madrid, 11 de mayo de 1988.-P. D. (Orden de 14 de enero de 1985), el Subsecretario, José Luis Martin Palacín.

Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO OUE SE CITA

1. Servicios Periféricos

2.1 Delegación del Gobierno en Andalucía

Denominación del puesto: 2.2 Secretario general. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 1.371.180 pesetas. Localidad: Sevilla, Grupo: A.

2.1 Gobierno Civil

Denominación del puesto: Personal Secretaria del Gobernador civil. Números de puestos: 1. Nivel: 16. Complemento específico: 164,760 pesetas. Localidad: Córdoba. Grupo: C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

11945

ORDEN de 12 de mayo de 1988 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir mediante libre designación determinados puestos de trabajo en este Ministerio.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1 b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y visto el Acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 19 de febrero de 1988, sobre determinados aspectos relativos a la provisión de puestos de

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los interesados dirigirán la solicitud al ilustrisimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Subdirección General de Personal Funcionario, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid, en instancia según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio de 1986, en la que deberá hacerse constar en el espacio reservado para «destino actual» el grado consolidado o nivel del puesto de trabajo desempeñado a 1 de enero de 1988.

Segunda.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ministerio o en los Organismos previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

de Procedimiento Administrativo.

Tercera.-Además de los datos personales y el número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su curriculum vitae, en el que figure: Título académico, años de servicios, puesto de trabajo desempeñado en la Administración, estudios y cursos realizados,

trabajo desempeñado en la Administración, estudios y cursos realizados, y otros méritos.

Cuarta.—A efectos de cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, o en el artículo 31, uno. C), de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1988, los aspirantes que no presten servicios en este Departamento deberán adjuntar a su instancia, copia, debidamente compulsada, de reconocimiento de grado personal, o certificación del puesto que estuvieran desempeñando el 1 de enero de 1988, expedida por la Unidad de Personal del Departamento donde se encuentren destinados. destinados.

Madrid, 12 de mayo de 1988.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Javier Mauleon Alvarez de Linera.

Ilmo, Sr. Subsecretario

ANEXO QUE SE CITA

Delegación del Gobierno en Sociedades Concesionarias de Autopistas de Pease

Puesto de trabajo: Secretario/a de Director general. Número de plazas: 1. Localidad: Madrid. Grupo: C o D. Complemento de nivel: 16. Complemento específico (en miles): 217.

11946

RESOLUCION de 27 de abril de 1988, de la Dirección General de Servicios, por la que se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha. hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Resolución de la Secretaria de Estado para la Administración Pública de 24 de marzo de 1988 («Boletin Oficial del Estado» del 25), por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso, por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos de Ingenieros Geógrafos,

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas por la Resolución antes mencionada, ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a las pruebas selectivas de referencia, que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de

las causas de exclusión.

Tercero.-Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 6 de junio de 1988, a las nueve horas, en la Biblioteca de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, número 3, Madrid. Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 4 (ejemplar para el interesado), de la solicitud de admisión a las procesas. nruebas.

Lo que comunico a VV. SS. Madrid, 27 de abril de 1988.-El Director general, Gerardo Entrena

Sres. Subdirector general de Personal Funcionario y Presidente del Tribunal.

ANEXO Excluidos a las pruebas selectivas

Apellidos y nombre	DNI	Causa
Macau Fábrega, María	35.024.562	A A

Causas de exclusión

A. Haber presentado la instancia fuera de plazo.